

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura						
Código	500859					
Denominación (español)	Prehistoria de la Península Ibérica					
Denominación (inglés)	Prehistory of the iberian peninsula					
Titulaciones	Grado en Historia y Patrimonio Histórico					
Centro	Facultad de Filosofía y Letras					
Módulo	Península ibérica y mundo iberoamericano					
Materia	Península ibérica					
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	4º	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Ignacio Pavón Soldevila		226		ipavon@unex.es		
Área de conocimiento	Prehistoria					
Departamento	Historia					
Competencias						
BÁSICAS Y GENERALES						
CA1: poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.						
CA3: Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.						
CA4: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.						
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.						
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.						
TRANSVERSALES						
CT1 (sistémica): Conciencia y respeto tolerante ante los puntos de vista que se derivan, en la diversidad actual, de otros antecedentes histórico-culturales; y ante su patrimonio histórico.						
CT2 (instrumental): Capacidad de comunicar, por escrito y oralmente en castellano y en otra lengua no nacional, haciendo uso de la terminología y técnicas propias de la historiografía reciente.						
CT3 (sistémica): Estímulo de la capacidad de autocritica y superación que fomente la preocupación por la calidad del trabajo personal.						
CT15 (instrumental): Capacidad de organización y gestión de la información.						
CT16 (personal): Razonamiento crítico y habilidad para argumentar.						
CT17 (sistémica): Aprendizaje autónomo y creativo.						
ESPECÍFICAS						
CE1 (académica): Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado; a partir del conocimiento de:						

- (a) los fundamentos del razonamiento multicausal, que acostumbra al estudiante a unas perspectivas interrelacionadas y globales, así como a enfoques comparativos;
- (b) la diacronía histórica en los espacios peninsular, europeo, iberoamericano y universal;
- (c) la noción de “tiempo histórico” como tiempo social e históricamente construido, distinto de la pura relación diacrónica de los acontecimientos y procesos;
- (d) los grandes campos de la investigación histórica (social, económico, político, cultural, etc.);
- (e) la teorías y metodologías de la disciplina; y
- (f) los ingredientes transdisciplinares de la historia, y su extensión patrimonial.

CE2 (profesional): Iniciación a los procedimientos de búsqueda, tradicionales y tecnológicamente avanzados, y uso adecuado de la bibliografía prehistórica y sus fuentes.

CE12 (disciplinar): Conocer la prehistoria peninsular.

CE13 (disciplinar): Conocer los periodos específicos del pasado de la Península Ibérica.

CE14 (académica): Adquirir una conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado, en la necesidad de la historia comparada.

CE15 (disciplinar/profesional): Conocimiento y manejo de la bibliografía esencial para el estudio de la prehistoria peninsular.

CE16 (académica): Concienciación de que la discusión y la investigación históricas en la Península Ibérica están en continua construcción; y conocimiento de los temas y problemas del debate historiográfico actual.

Contenidos

Descripción general del contenido:

En “Prehistoria de la península ibérica” se aborda el estudio de las culturas en las etapas anteriores a la aparición de la escritura en este ámbito geográfico. Se presta especial atención a los procesos de cambio cultural.

Para la ordenación de la materia utilizamos el eje vertical que proporciona la propia secuencia cronológica tradicional de la prehistoria, aunque compatibilizándolo con una perspectiva más sensible a los modos de vida en el pasado, que nos sirve como argumento de estructuración en tres grandes bloques-temas (la prehistoria de los cazadores-recolectores; la prehistoria de los primeros productores; la prehistoria de los pueblos metalúrgicos). Ello se ha compaginado con la necesaria visión horizontal de las culturas, en cuanto a su distribución y relaciones, si bien de una forma bastante más matizada que la que se exhibía hace sólo unas décadas. El resultado son los tres grandes bloques/temas mencionados que comprende el programa o temario, organizados en los epígrafes que reflejamos seguidamente.

Temario

Denominación del tema 1: La prehistoria de los cazadores-recolectores.

Contenidos del tema 1: 1. Los cazadores recolectores (c-r) en la teoría arqueológica de la P. Ibérica. 2. El marco crono-ambiental de los c-r peninsulares. 3. La primera ocupación de la p. ibérica como problema historiográfico europeo. 4. El registro prehistórico del Pleistoceno Inferior y el Paleolítico Inferior Arcaico. 5. El registro prehistórico del Pleistoceno Medio y el Paleolítico Inferior Clásico. 6. El registro prehistórico del Pleistoceno Superior (I): el Paleolítico Medio. 7. El registro prehistórico del Pleistoceno Superior (II): el Paleolítico Superior. 8. Los últimos c-r peninsulares: Epipaleolítico y Mesolítico.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Seminarios (lecturas, documentales y sus mesas redondas) relacionados con la temática específica del tema.

Denominación del tema 2: La prehistoria de los primeros productores.

Contenidos del tema 2: 1. El concepto y los modelos explicativos de la emergencia del neolítico en la Península Ibérica. 2. El neolítico en la orla mediterránea. 3. El neolítico interior y septentrional. 4. El mundo simbólico de los primeros productores: el megalitismo (I).

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Seminarios (lecturas, documentales y sus mesas redondas) relacionados con la temática específica del tema.

Denominación del tema 3: La prehistoria de los pueblos metalúrgicos.

Contenidos del tema 3: 1. “Edades del Metal” y complejidad social en la P. Ibérica. 2. El Calcolítico o Edad del Cobre en la Península Ibérica. 3. La cultura de Los Millares. 4. Otros grupos peninsulares en la Edad del Cobre. 5. Los procesos sociales y económicos en el calcolítico peninsular: el marco tribal. 6. El mundo simbólico de los primeros pueblos metalúrgicos: el megalitismo (II). 7. La cuestión campaniforme y la P. Ibérica. 8. La Edad del Bronce en la Península Ibérica. 9. La cultura de El Argar. 10. Otros grupos peninsulares en la Edad del Bronce. 11. Los procesos sociales y económicos en el bronce peninsular: las jefaturas. 12. Las sociedades del Bronce Final y el comienzo de la Protohistoria.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Seminarios (lecturas, documentales y sus mesas redondas) relacionados con la temática específica del tema.

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	50	15				5		30
2	44	9				5		30
3	54	19				5		30
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Recomendaciones:

Para el adecuado desarrollo de la asignatura se requieren unos conocimientos previos, adquiridos en el marco de la asignatura “Prehistoria Universal” (cursada en el tercer semestre del Grado en Historia y Patrimonio Histórico). La “Prehistoria de la Península Ibérica”, por su parte, la concebimos como una asignatura eminentemente teórico-práctica, y como tal pretendemos abordarla en el marco docente presencial que proporcionan las actividades en gran grupo y seminarios; sin olvidar el trabajo personal y no presencial del alumno.

El esfuerzo del alumno en la actividad no presencial se identifica con el estudio general y la preparación de trabajos y del examen. El dedicado a preparar la asignatura “Prehistoria de la Península Ibérica” incluye:

- a) el necesario para la adecuada recepción de las clases (ocasionales lecturas previas a la impartición de los temas) y su correcta asimilación,
- b) el que es preciso para la elaboración de los trabajos demandados por el profesor (en el contexto del seminario),
- c) para el estudio de cara a los exámenes; computándose, en términos de tiempo, como un total de 90 horas. Ello implica una media semanal de trabajo personal del alumno de unas 6 horas (90 horas / 15 semanas), que éste deberá distribuir, más allá de la orientación sugerida en el apartado dedicado a “actividades formativas”, a discreción. Se ruega consultar al profesor la utilización de lecturas o webs distintas de las indicadas en el apartado correspondiente de este plan docente.

Es indispensable, igualmente, una actitud correcta de atención, reflexión y respeto a los distintos integrantes del proceso docente (profesores y alumnos) para superar la asignatura. Se ruega, en este sentido, mantener guardados y apagados los teléfonos móviles, tabletas, ordenadores y demás dispositivos electrónicos durante el transcurso de las clases (salvo excepciones indicadas por el profesor) y pruebas de evaluación.

Metodologías docentes

Las metodologías docentes empleadas en la asignatura son:

- Lección magistral, comentarios de materiales prácticos y exposición de contenidos audiovisuales.
- Comentarios de materiales prácticos y desarrollo de exposiciones y debates.
- Elaboración de trabajos, individuales o en grupo, sobre la bibliografía recomendada y estudio de los contenidos.
- Desarrollo por el profesor o profesores de la atención y orientación necesarias del alumno, efectuada de manera individual o en grupos reducidos.

En el aula, dentro del marco del gran grupo, el profesor expondrá y explicará aquellos elementos fundamentales que deben guiar al alumno en el estudio y comprensión del tema o epígrafe en cuestión, utilizando los medios adecuados para ello (desde la clase magistral, combinada con la proyección de imágenes mediante presentaciones en Power Point, hasta la visualización de extractos de documentales científicos). Es muy recomendable que, para un correcto aprovechamiento, el estudiante realice, de forma previa a la exposición de cada epígrafe del temario por parte del profesor, una lectura de aquel manual o textos que se le indiquen.

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor ejerce en esta asignatura su potestad para prohibir el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

El componente más práctico de la asignatura se tratará de potenciar en las actividades desarrolladas en el marco del seminario. En esta modalidad docente se profundizará, a través de materiales diversos proporcionados o en su caso recomendados por el profesor, en aquellos aspectos vinculados al temario que se consideren más oportunos. El seminario constituye un instrumento fundamental para la socialización de los estudiantes en y más allá del aula, al tiempo que potencia su formación y les incentiva a obtener conocimientos. Nuestra propuesta para la asignatura se centrará en la

investigación y difusión de la prehistoria peninsular y pretende desarrollarse en tres planos que son complementarios –dedicados a la difusión audiovisual, la presentación de los resultados de investigación y la bibliografía prehistórica– al programa de la asignatura.

En las tutorías, a demanda, se tratará básicamente de orientar al alumno en el correcto aprovechamiento de la asignatura, informándole sobre la metodología de enseñanza/aprendizaje más adecuada (tanto en el contexto del “gran grupo” como en el “seminario”) y solventando cualquier duda sobre los criterios de evaluación.

Resultados de aprendizaje

- Lograr una formación comprensiva e integrada de los procesos correspondientes a la prehistoria peninsular.
- Comprender y valorar las diversas fuentes y métodos de trabajo empleados en la disciplina.
- Inculcar en los alumnos una concepción de la prehistoria como ciencia en permanente construcción.
- Lograr la capacidad de hacer una planificación y evaluación precisas de las estrategias de investigación y difusión de los restos del pasado.
- Alcanzar unos conocimientos suficientes acerca de la prehistoria peninsular.
- Conocer y manejar con soltura la bibliografía esencial para el estudio de la prehistoria peninsular.
- Conocer de manera precisa y rigurosa las fuentes, tendencias y obras más importantes y representativas de cada uno de los diversos periodos de la historia del arte en la prehistoria de la Península Ibérica.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

La calificación final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes, sus componentes y posibilidad de ser

recuperada, o no, están cuantificados porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura que expondremos a continuación. Tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

De forma genérica, conforme a lo expresado en el Módulo Península Ibérica y Mundo Iberoamericano en que se incluye, para la modalidad de evaluación continua se aplicarán los siguientes porcentajes en la evaluación de la asignatura:

- Asistencia activa a clase y exposición de trabajos en el marco del seminario: 30 % (siendo aplicable el porcentaje sólo cuando el alumno acredite la suficiencia requerida de conocimientos en el examen final).
- Examen final (apartado práctico): 20 %
- Examen final (apartado teórico): 50 %

1.2. Criterios de evaluación

Convocatoria Ordinaria: nuestro planteamiento metodológico potencia un contacto frecuente y continuado del profesor con los alumnos, de manera que será posible conocer el progreso del aprendizaje y llevar a cabo una valoración de éste en varios niveles y atendiendo a varios aspectos.

La evaluación de la asignatura consistirá en una valoración continuada, complementada con datos objetivos procedentes del examen final que será una prueba escrita de carácter teórico-práctico. Así, se contempla que un 30% de la calificación resulte de la asistencia activa a clase y la exposición/presentación y debate de los trabajos propuestos y guiados en el marco del seminario (siendo aplicable el porcentaje sólo cuando el alumno acredite la suficiencia requerida de conocimientos en el examen final, conforme se expresa en el documento Verifica, punto 5.5.1.8); un 20% del apartado práctico (comentario de diapositivas sobre cultura material) del examen final; y el restante 50% del apartado teórico de ese mismo examen final. En este último se valorará especialmente el dominio del esquema general de la evolución de las sociedades prehistóricas, la capacidad de relación y síntesis, y la precisión conceptual; así como la capacidad de análisis y la claridad expositiva. Además, se valorará negativamente la incorrecta utilización de la lengua castellana.

Periódicamente se evaluará el proceso formativo seguido por parte de los estudiantes en el marco del seminario. Su evaluación consistirá en (a) la reseña individual –con límite de espacio: 2 caras de folio– de una serie limitada de artículos escogidos de revistas de ámbito nacional (que indicará o facilitará el profesor), y su debate en puesta en común (valor 10%); (b) el comentario individual –con límite de espacio: 2 caras de folio– a propósito del visionado de material de video sobre aspectos relacionados con la prehistoria peninsular, y su debate en puesta en común (valor 10%); y (c) la realización –mediante el trabajo en equipo*– y presentación –por parte del portavoz de cada equipo o por la totalidad del mismo– de un poster sobre un yacimiento de la Península Ibérica, que será consensuado con el profesor, donde deben atenderse a cuestiones como su situación geográfica, cronología, estratigrafía, estructuras, materiales y resultados más relevantes de su investigación (valor 10%). Todas estas actividades implican asistencia presencial, que en caso de no verificarse supondrá una punición del 15%.

* El trabajo en equipo:

Se desarrollará siempre que la situación sanitaria lo permita (en su defecto se consensuará una actividad alternativa). Los alumnos se distribuirán en grupos de 4 miembros y cada uno de estos grupos realizará un trabajo (póster) sobre un yacimiento de la Península Ibérica que será elegido libremente tras consultar al profesor. Para su realización los estudiantes confeccionarán un póster en el que queden reflejadas las características de dicho yacimiento.

Todos los trabajos deberán perseguir una serie de objetivos comunes y muy genéricos que tengan que ver con la metodología y las técnicas específicas del trabajo en Prehistoria. Por ejemplo:

- Poner en contacto a los estudiantes con las fuentes científicas y materiales para la elaboración de un trabajo sobre Prehistoria de la Península Ibérica.
- Desarrollar en ellos la capacidad de selección, crítica y síntesis de la información obtenida.
- Desarrollar la capacidad de exposición de un trabajo en forma de póster, de acuerdo con unas normas formales mínimas: textos explicativos breves y concretos, en los que se expongan los planteamientos del trabajo, su desarrollo y unas conclusiones.
- Desarrollar la capacidad de defender públicamente sus trabajos.

Además, la redacción debe ser lógica y gramaticalmente correcta.

En síntesis:

Examen Final. Prueba escrita. Teoría	50%
Examen Final. Prueba escrita. Diapositivas	20%
Total Examen Final. Prueba Escrita	70%
Reseñas bibliográficas y su debate	10%
Reseña de audiovisuales y su debate	10%
Trabajo en equipo (póster) y su defensa	10%
Total realización y exposición de trabajos	30% (de él, un 15% condicionado a presencialidad)
TOTAL ASIGNATURA	100%

Convocatoria extraordinaria. Corresponde a un examen teórico-práctico en prueba escrita (consistente en la identificación, contextualización crono-cultural y comentario en su relación con los problemas de la prehistoria peninsular de un total de siete imágenes alusivas a elementos materiales, antropológicos, estructuras, planimetrías, mapas o diagramas conceptuales, etc. de los estudiados en las clases; con valor 70% de la calificación); pero para la nota final de la asignatura se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas durante el curso en las diversas actividades y tareas realizadas en el marco del seminario (hasta 30%; siendo aplicable este porcentaje sólo cuando el alumno acredite la suficiencia requerida de conocimientos en el examen final, conforme se expresa en el documento Verifica, punto 5.5.1.8). Este último 30% de la calificación depende pues sólo de actividades realizadas durante el semestre en el marco del seminario y no es recuperable fuera de él. Por otra parte, solo se mantendrá vigente durante el curso académico en curso; no reservándose la nota obtenida en esta parte (realización y exposición de trabajos) para el/los próximo/s.

Las siguientes Convocatorias. Será preciso presentarse al examen de la asignatura y entregar trabajos análogos a los desarrollados en los seminarios (en este sentido, consultar con el profesor).

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Como ya se ha expresado, el 30% de la calificación de la asignatura tiene que ver con la dimensión más palpable de la evaluación continua, es decir, la realización y

exposición de los trabajos ya expresados en el epígrafe anterior a propósito de los seminarios, que es una actividad no recuperable de cara a la convocatoria extraordinaria.

1.4. Observaciones

La utilización de aplicaciones de IA (Inteligencia Artificial) por parte del alumno para la realización de trabajos/seminarios en esta asignatura no solo queda terminante prohibida, sino que será duramente castigada, conllevando la calificación como 0, al valorarse lo mismo que el plagio.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Actividades de evaluación

El 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

Para la modalidad de evaluación global se contempla en la convocatoria ordinaria un examen escrito sobre el temario de la asignatura consistente en:

- un apartado práctico (visionado de 4 diapositivas), por valor máximo de 2 puntos;
- un apartado teórico, con: a) un tema obligatorio sobre el temario de la asignatura, por valor máximo de 4 puntos, y una pregunta optativa entre dos a elegir (valor máximo de 1 punto); y b) dos preguntas obligatorias sobre aspectos del material trabajado en el curso en el marco del seminario y que también estará a disposición del alumnado que opte por el sistema de valuación global en el aula de la asignatura en el campus virtual. Se desarrollará por escrito y se defenderá oralmente a petición del profesor. El valor máximo del apartado “b” será de 3 puntos, siendo obligatorio obtener al menos 1,5 puntos de esos 3 para aprobar la asignatura.

2.2. Criterios de evaluación

Se valorará el dominio del esquema general de la evolución de las sociedades prehistóricas, la capacidad de relación y síntesis, y la precisión conceptual; así como la capacidad de análisis y la claridad expositiva. Además, se valorará negativamente la incorrecta utilización de la lengua castellana.

En la convocatoria extraordinaria la prueba será similar a lo expresado a propósito de la misma en la modalidad de evaluación continua, con el añadido en el precedente punto “b”.

Bibliografía

BÁSICA

- Almagro-Gorbea, M. (ed.) (2014): *Protohistoria de la península ibérica: del Neolítico a la Romanización*. Burgos, Universidad de Burgos y Fundación Atapuerca.
- Álvarez-Fernández, E., Blanco González, A. y Rivero Vila, O. (2020): *Prehistoria de la península ibérica*. Manuales Universitarios, 96. Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Barandiarán, I., Martí, B., Rincón, M.A. del y Maya, J.L. (1998): *Prehistoria de la Península Ibérica*. Barcelona, Ariel.
- Bojs, K. (2017): *Mi gran familia europea. Los primeros 54.000 años: una historia de la humanidad*. Barcelona, Ariel.
- Eiroa, J. J. (2000): *Nociones de Prehistoria general*. Barcelona, Ariel.
- (2010): *Prehistoria del mundo*. Barcelona, Sello Editorial.

COMPLEMENTARIA

- Eiroa, J. J., Bachiller, J. A., Castro, L. y Lomba, J. (1999): *Nociones de tecnología y tipología en Prehistoria*. Barcelona, Ariel.
- Fernández Castro, M.C. (1997): *La Prehistoria de la Península Ibérica*. Barcelona, Crítica.
- Lillios, K. (2020): *The Archaeology of the Iberian Peninsula. From the Paleolithic to the Bronze Age*. Cambridge, Cambridge University Press.
- López García, P. (Coord.) (2017): *La Prehistoria en la península ibérica*. Madrid, Istmo-Akal.
- Maillo Fernández, J. M. (2023): *Manual para el estudio de las industrias líticas del Paleolítico*. Madrid, Museo Arqueológico y Antropológico de la Comunidad de Madrid.
- Menéndez, M., Jimeno, A. y Fernández, V. (1997): *Diccionario de Prehistoria*. Madrid, Alianza.
- Muñoz, A.M. (coord.) (1996). *Prehistoria I y II*. Madrid, UNED.
- Sala Ramos, R. (ed.) (2014): *Los cazadores recolectores del Pleistoceno y del Holoceno en Iberia y el Estrecho de Gibraltar. Estado actual del conocimiento del registro arqueológico*. Burgos, Universidad de Burgos y Fundación Atapuerca.
- Sanchidrián, J. L. (2001): *Manual de arte prehistórico*. Barcelona, Ariel.
- Vega Toscano, G., Bernabeu Aubán, J. y Chapa Brunet, T. (2003): *La Prehistoria*. Colección Historia de España 3er. milenio. Madrid, Síntesis.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Webs de consulta recomendable:

Museo Arqueológico Nacional:

<http://www.man.es/man/home.html>

Museo Arqueológico de Sevilla:

<http://www.museosdeandalucia.es/culturaydeporte/museos/MASE/>

Museo de Prehistoria de Valencia:

<http://www.museuprehistoriavalencia.es/>

Museo de Arqueología de Cataluña:

<http://www.mac.cat/>

Museo de Altamira:

<http://museodealtamira.mcu.es/>

Museu Nacional de Arqueologia de Lisboa

<http://www.museuarqueologia.pt/>

Documentales serie Arqueomanía:

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/arqueomania/>